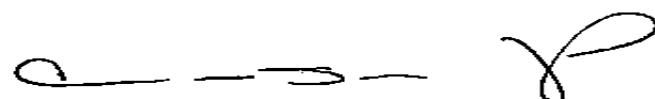




JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Junio veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada este proceso verbal - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL promovido por JENIFER ANDREA MONTOYA LOAIZA y Otros contra DIANA MARITZA CARDONA GUTIERREZ y Otra - A partir del viernes veintitrés (23) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).


CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria